



## Trabajo Final Diplomado

### 1. Elaboración del trabajo

- a) Para obtener el diploma él o la estudiante deberá realizar una investigación en formato de ensayo o artículo o proyecto y obtener una nota igual o superior a cuatro (4.0) para la aprobación.
  - El ensayo debe ser un escrito fundamentado, que sintetice un tema significativo en relación al diplomado cursado y debe poseer un carácter introductorio, preliminar, sobre las materias abordadas en el mismo. Debe presentar argumentos y opiniones sustentadas y demostrar una reflexión subjetiva pero bien informada, sobre las temáticas tratadas. Este trabajo requiere de un aparato crítico, bibliografía y/o notas sumarias.
  - El artículo, es un trabajo que se abordará desde una metodología científica y requerirá incluir un contexto del estudio, su propósito, los procedimientos analíticos, los descubrimientos principales y sus conclusiones sobre un tema abordado en el diplomado cursado.
  - El proyecto debe presentar su fundamentación y una ordenación de actividades y de recursos que se realizarán con el fin de producir un producto relativo a alguna de las temáticas abordadas en el diplomado.
- b) Dicho trabajo (ensayo, artículo o proyecto) es individual, monográfico original y realizado en forma autónoma. No requiere tutor. Debe incluir bibliografía en formato APA. [http://biblioteca.usach.cl/sites/biblioteca/files/documentos/dhi-apa\\_0.pdf](http://biblioteca.usach.cl/sites/biblioteca/files/documentos/dhi-apa_0.pdf)
- c) El trabajo, ya sea ensayo, artículo o proyecto debe tener una extensión máxima de **10 páginas de desarrollo**. No se recibirán trabajos que superen esta extensión.
- d) El trabajo final requiere de lectura y análisis de la bibliografía especializada en el tema, pudiéndose utilizar además (en forma opcional) fuentes primarias para su profundización y su temática debe estar relacionada con alguno de los módulos del diplomado.
- e) Ética académica: La utilización de textos o datos de autores o instituciones que no reconozca su origen constituye una apropiación indebida del trabajo intelectual y, por lo tanto, se considerará una conducta dolosa del estudiante. Cualquier indicación de uso como propio de textos de otros autores, sea este una publicación en papel, Internet o de los compañeros/as, sin explicitar las referencias de la fuente será considerado una falta grave y sancionado con la nota mínima, reprobando el diplomado.  
Lo anterior no impide utilizar documentos de otros autores o instituciones respetando el protocolo de citas, vale decir, reconocer la autoría intelectual y los créditos editoriales. Las citas pueden ser textuales o aparecer como referencia al origen de las ideas que se expresan en el texto.

El/la estudiante podrá apelar al comité académico en caso de que considere injustificada la calificación, el cual resolverá si existió o no el plagio.

- f) El trabajo final, ya sea ensayo, artículo o proyecto, se debe entregar en formato electrónico a los correos electrónicos [diplomadosidea@usach.cl](mailto:diplomadosidea@usach.cl), [idea@usach.cl](mailto:idea@usach.cl) en la misma fecha (30 días corridos a partir del último día de clases).



- g) El plazo de la entrega de los evaluadores una vez recepcionados por el profesor evaluador será de 15 días corridos.
- h) Sólo en casos excepcionales y con la certificación médica correspondiente (en caso de enfermedad) se podrá prorrogar el plazo de entrega en los días que corresponda la licencia médica. Para ello el (la)
- i) El estudiante deberá enviar una carta por correo electrónico solicitando la extensión del plazo con los documentos correspondientes, a [diplomadosidea@usach.cl](mailto:diplomadosidea@usach.cl). La pertinencia de dicha solicitud será evaluada por el (la) responsable académico (a) del programa en consulta con la coordinación de docencia del IDEA.

## 2. Evaluación del trabajo escrito

- a) La Coordinación de Educación Continua hará llegar a los (as) Coordinadores académicos (as) de cada programa de diplomado, la lista de trabajos y sus autores, adjuntando una propuesta de asignación de profesores evaluadores.
- b) Los (las) Coordinadores académicos(as) responsables de cada programa tendrán un plazo de una semana para distribuir las evaluaciones entre los profesores del programa de acuerdo con los siguientes criterios:
  - Pertinencia del tema y carga de trabajo de cada profesor.
  - En caso de ausencia de un Coordinador académico responsable el (la) Coordinador(a) del área de VIME IDEA en coordinación con la coordinación de docencia del IDEA asumirán esta tarea.
- c) La evaluación de los trabajos se realizará utilizando una pauta de evaluación. El trabajo final del diplomado no tiene defensa oral, ni pública.
- d) Una vez evaluados los trabajos finales se devolverán a la Coordinación de Educación Continua para su distribución entre los alumnos. La evaluación final del trabajo se entregará, por correo electrónico, en el plazo de 30 días hábiles posterior a la entrega.
- e) En caso de estimarlo conveniente, los alumnos tendrán la oportunidad de apelar la evaluación recibida debiendo, para ello, enviar una carta a la Coordinación de Educación continua del IDEA. Se procederá, entonces, a solicitar una segunda evaluación. Para la asignación de un nuevo evaluador se seguirá el mismo procedimiento antes descrito. Esta vez la evaluación no será apelable. La carta de apelación debe ser presentada dentro del plazo de una semana luego de entregada la evaluación.

### Aspectos formales de entrega

- a) Hoja: Tamaño carta
- b) Letra: Arial tamaño 12, La letra podrá ser reducida hasta tamaño 9 en los anexos, ilustraciones y tablas.
- c) Espacios: El texto del trabajo debe estar en interlineado 1,5.

Consultas sobre aspectos del trabajo, deben ser dirigidas al coordinador del Diplomado en cuestión.

Consultas sobre uso de fuentes y bibliografía

Bibliotecaria

Carolina Cabrera

[Carolina.cabrera@usach.cl](mailto:Carolina.cabrera@usach.cl)

227181372